

Expediente: 165/22
Carátula: VARGAS CLAUDIO JORGE Y ROMERO GLADYS ISABEL DEL VALLE C/ DIAZ GLADYS Y DIAZ MARIA ADELMA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/05/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROMERO, GLADYS ISABEL DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - DIAZ, GLADYS-DEMANDADO
900000000000 - BRITO, GERARDO ADAN-CO-DEMANDADO
30716271648857 - VARGAS, CLAUDIO JORGE-ACTOR
30716271648834 - DIAZ, MARIA ADELMA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 165/22



H20441470301

JUICIO: VARGAS CLAUDIO JORGE Y ROMERO GLADYS ISABEL DEL VALLE c/ DIAZ GLADYS Y DIAZ MARIA ADELMA s/ DESALOJO EXPTE: 165/22.-

CONCEPCIÓN, 28 de mayo de 2024.-

Procédase a la entrega de la documentación original presentada por la demandada María Adelma Diaz, dejándose constancia en el sistema informático SAE.- LES

Actuación firmada en fecha 28/05/2024

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.